

A quiénes alcanzará el bono de \$6.000 de Anses

14/09/2021



Será un bono de 6.000 pesos que no se sumará al haber que paga mes a mes sino que, por el momento, se pagará por única vez en octubre y alcanzará a quienes cobren menos de dos haberes mínimos.

La jubilación mínima tras el último aumento en septiembre dispuesto por la ley de movilidad jubilatoria llegó a los 25.922 pesos luego de la suba del 12,39%. De esta manera sólo accederán al bono de 6 mil pesos quienes tengan ingresos por debajo de los 51.844 pesos.

De acuerdo con datos de la Anses, son más de 7 millones de jubilados y pensionados en condiciones de cobrar este bono extraordinario equivalente a poco más del 23% de un haber mínimo.

Además del bono extraordinario para jubilados y pensionados, Fernández anunciará la suba del Salario Mínimo, Vital y Móvil

(SMVM) del 10% y oficializará el esperado cuarto Ingreso Familiar de Emergencia (IFE 4) para los sectores más vulnerables de la economía.

Esta batería de medidas busca anticiparse al dato de pobreza en el primer semestre del año que dará a conocer el INDEC el próximo 30 de septiembre y que todas las proyecciones ya anticipan una suba con respecto al semestre anterior así como en la comparación interanual y por el cual entre el 42% y el 43% de los argentinos estaría alcanzado por la pobreza.